



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

JUZGADO DE DE
AUTOS Nº
CLASE DE PROCEDIMIENTO.....
DEMANDANTE:.....
PROCURADOR:
DEMANDADO:
PROCURADOR:
Nº REGISTRO SCOP:

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

En....., a..... de de 2.01....., siendo las..... horas

En cumplimiento de lo acordado en el asunto identificado, se persona el Procurador de los Tribunales D/Dª....., colegiado en el Ilustre Colegio de Procuradores de Granada con el nº....., en el domicilio sito en la calle de esta localidad, y que se dice de....., a fin de llevar a cabo la diligencia de NOTIFICACIÓN que en los autos indicados viene acordada. Y hallando presente a quien dijo ser..... y llamarse Don, le NOTIFIQUÉ la dictada en los mencionados autos con fecha, mediante lectura y entrega de copia literal de aquélla, instruyéndole en forma y haciéndole saber que contra la misma cabe interponer recurso de ante dicho Juzgado dentro del término de..... días.

Y, en el caso e no ser el interesado, le hice entrega de la copia de la resolución judicial aludida con encargo la haga llegar a manos del referido interesado, tan pronto regrese a su domicilio, o le dé aviso si sabe su paradero, bajo los apercibimientos y perjuicios aque hubiere lugar en Derecho, según lo establecido en el art. 161.3 Lec.

Ante la negativa a la recepción y/o firma de la presente, por la persona indicada anteriormente, y una vez hecha saber la obligación legal que tiene en orden a su recepción recogida en el art. 161.2 Lec, se le hace saber que la notificación se ha realizado de forma válida y la documentación adjunta se encuentra a su disposición en la secretaría del Juzgado.

Asisten a la presente diligencia como testigos:

D/Dª....., con NIF

D/Dª....., con NIF

Para el caso de haberse procedido a la grabación de la Diligencia mediante medios o soportes audiovisuales, se une a la presente diligencia el mismo, para acreditar su correcta realización de acuerdo con lo establecido en el art. 230 LOPJ.

Firmas

Procurador

Destinatario o Receptor

Testigo 1º

Testigo 2º